



¿Reforma o fin de la justicia? México está dividido sobre el plan para elegir jueces.

Mientras una amplia propuesta para elegir a casi 7.000 jueces se acerca a la ley, algunos mexicanos han protestado contra ella. Otros han acogido con satisfacción la oportunidad de votar a los jueces.



By Emiliano Rodríguez Mega and James Wagner Photographs by Marian Carrasquero
Reporting from Mexico City

El martes, frente al edificio del Senado de México, estudiantes universitarios enmascarados y disfrazados de magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se turnaron para romper una piñata negra con un palo.

"La elección de jueces y magistrados por votación popular es una democratización de uno de los poderes más importantes de nuestro país", dijo Layla Manilla, de 21 años, una de las estudiantes participantes, que estudia Ciencias Políticas.

En entrevistas con The New York Times, los mexicanos expresaron diversas preocupaciones y aspiraciones ante la medida. A algunos les preocupaba el fin de la independencia judicial, mientras que otros celebraban la oportunidad de votar a los responsables de impartir justicia.

La legislación cambiaría el poder judicial de un sistema basado en nombramientos, basado en gran medida en la formación y las cualificaciones, a otro en el que los votantes elijan a los jueces y haya menos requisitos para ejercer. Unos 7.000 jueces perderían su puesto, desde el presidente del Tribunal Supremo hasta los de los tribunales estatales y locales, y los mexicanos podrían empezar a votar a partir del año que viene.

[Mexico Is Split on Judicial Overhaul as Plan Inches Toward Becoming Law - The New York Times \(nytimes.com\)](https://www.nytimes.com/2024/12/09/mexico-judicial-reform.html)